



Expt Núm:601/2023

Procedimiento: Selección Programa Prevención de la Exclusión Social 2023

Asunto: Modelo Solicitud

ANEXO I SOLICITUD

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA, PROVINCIA DE SEVILLA Plaza de España nº1. Tfno: 955-75-60-00 CIF: P-4109700G E-mail:info@villamanriquedelacondesa.es	AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA REGISTRO DE ENTRADA
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL 2023 (Incluido en el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020/2023)	
Expediente número: 601/2023	

Esta solicitud se enmarca dentro del procedimiento del programa de prevención de Exclusión Social financiado por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (Resolución 4580/2023)

DATOS DEL SUJETO (SOLICITANTE)			
Apellidos y nombre:			
N.I.F.:			
Domicilio:			
Código Postal, Localidad y Provincia			
Teléfono:		E-Mail	

DATOS DEL REPRESENTANTE O SU EN CASO, DEL FUNCIONARIO QUE ASISTA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (*)			
Apellidos y nombre:			
N.I.F.:			
Domicilio:			
Código Postal, Localidad y Provincia			
Teléfono:		E-Mail	

Datos de la Unidad Familiar							
	Nombre y Apellidos	D.N.I.	Fecha de Nacimiento	Parentesco	Jóvenes Estudiantes (SI/NO)	Discapacidad . Dependencia (SI/NO)	Víctima Violencia de Género (SI/NO)
1							
2							
3							
4							

Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

PLAZA España 1, VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. 41850 (Sevilla). Tfno. 955756000. Fax: 955755355



5							
6							
7							

(*) En virtud del artículo 12 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EXPONE
Que debido a sus circunstancias coyunturales, requiere del Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa que se le de por admitido en la Convocatoria del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2023 (Incluido en el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020/2023) y cofinanciado por la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla (Resolución 4580/2023)

Así mismo, DECLARA BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD (Obligatorio)	
<ul style="list-style-type: none"> Que los datos de esta solicitud y los de los documentos que la acompañan son CIERTOS, no existiendo ninguna omisión de datos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Que autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa a CONSULTAR y RECABAR cualquier dato necesario en el procedimiento, concretamente, entre otros, la cédula de empadronamiento. 	
<ul style="list-style-type: none"> En atención a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, transmisión y exposición pública de los datos contenidos en la presente solicitud. El/la interesado/a autoriza, al órgano competente para resolver, a obtener directamente y/o por medios telemáticos la información que estime precisa para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución. Se entenderá no autorizado si no se cumplimenta correctamente este apartado. 	
<ul style="list-style-type: none"> Que conoce la tramitación del procedimiento. 	
<ul style="list-style-type: none"> Que CEDE al Excmo. Ayuntamiento los datos personales para la constitución de un fichero y su TRATAMIENTO. 	
<ul style="list-style-type: none"> Que EJERCE su DERECHO de ser asistidos en medios electrónicos por un FUNCIONARIO DE LA CORPORACIÓN. 	

Cualquiera de la documentación declarada en la presente instancia podrá ser requerida a lo largo del procedimiento.

APORTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (Señalar los que procedan)	
1. Fotocopia del DNI/NIE del solicitante y todos los miembros de la unidad familiar mayores de 14 años.	
2. Acreditación de la Representación, en su caso, (documentación de autorización acompañado con la fotocopia del DNI del	

Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

PLAZA España 1, VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. 41850 (Sevilla). Tfno. 955756000. Fax: 955755355



representante).	
3. Certificado de Empadronamiento Histórico Colectivo de 1 año.	
4. Fotocopia del Libro de Familia o certificación de estar inscrito en el Registro de Uniones de Hecho que corresponda. En su defecto, declaración responsable.	
5. Informe de demanda de empleo y periodos de inscripción del último del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar que reúnan los requisitos para acceder al mercado laboral por encontrarse en situación de desempleo, actualizados a la fecha de presentación de la solicitud.	
6. Informe de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, actualizados a la fecha de la presentación de de la solicitud.	
7.- Acreditación de los ingresos de la unidad familiar durante los seis meses anteriores a la fecha de presentanción de la solicitud (meses completos), de todos los mayores de 16 años de la unidad familiar: * Nóminas o certificados de empresas. * Certificado del SEPE de percepción o no, de prestación de subsidio. * Certificado de INSS de percepción o no de percepción. * Trabajadores Autónomos/as Declaración de los ingresos mensuales obtenidos y fotocopia de la liquidación del último semestre del IRPF o presentación de nóminas.	
8.- Solo en caso de encontrarse la unidad familiar o algunos de los miembros en algunas de las siguientes circunstancias, deberá presentar fotocopia de: * Certificado del Grado de Discapacidad o Tarjeta acreditativa. * Resolución del Grado de Dependencia y en su caso, resolución del recurso asignado. * Víctima de Violencia de Género, medida de protección en vigor. * Unidades Familiares con Jóvenes que cursen estudios universitarios o ciclos formativos de grado: Matrícula del Centro. * Separación o Divorcio, convenio regulador (ratificado por el Juzgado correspondiente), o Auto de Medidas Provisionales paterno filiales donde conste las pensiones compensatorias y/o de alimentos, que debe de abonar su excónyuge o su ex pareja y otro medio suficientemente acreditado.	
9.- Otros:	

En Villamanrique de la Condesa, ____ de _____ de 20__

El Declarante/Funcionario Asistente

Fdo.: _____

Duplicado:	Interesado	y
expediente		

Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

PLAZA España 1, VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. 41850 (Sevilla). Tfno. 955756000. Fax: 955755355